

Territorio, diferencia y producción de alimentos. Los retos de la acción colectiva en espacios económicos localizados de Latinoamérica

Território, diferença e produção de alimentos. Os desafios da ação coletiva nos espaços econômicos localizados da América Latina

Territory, variation and food production. Challenges of collective action in local economic areas of Latin America

*Gonzalo Saavedra Gallo**

Resumen

Este trabajo reproduce y amplía los principales conceptos que desarrollé en una conferencia presentada en el VII Seminario Internacional de la Red Sial México: *Territorio, acción colectiva y gobernanza*, celebrado en México del 23 al 25 de septiembre de 2015. En aquella instancia intentaba sintetizar una perspectiva crítica respecto de seis límites que propuse para repensar la problemática contemporánea de los Sistemas Agroalimentarios Locales. Posteriormente, a partir de las discusiones suscitadas en el evento, he sugerido repensar estos límites como retos de un enfoque cuya proyección reclama un lugar más preponderante a nivel territorial e incluso de intervención política. En esta reflexión exploro conceptualmente las lógicas locales de producción

* Antropólogo por la Universidad de Chile (2002) y doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (2011). Actualmente es becario posdoctoral por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. Adscrito al Instituto de Estudios Antropológicos de la Universidad Austral de Chile. Fue director de la Escuela de Antropología de esa misma universidad. Se ha especializado en investigaciones sobre sociedades litorales del sur-austral chileno, explorando además otros espacios territoriales con fines comparativos (en especial en Latinoamérica y España). Entre sus temas de interés está el análisis de las dinámicas de modernización y desarrollo que intervienen y condicionan los sistemas costeros y rurales, problematizando las articulaciones e interfaces locales/globales. A nivel etnográfico ha registrado, desde fines de la década de 1990, los principales itinerarios de persistencia y transformación en escenarios de pesca artesanal en las provincias de Reloncaví, Chiloé y Aysén, en el contexto expansivo de empresas transnacionales de acuicultura industrial en el sur de Chile. E-mail: <gonzalosaavedragallo@gmail.com>.

de alimentos en tanto dimensión diferencial del territorio, formulando una pregunta central que remite a la capacidad de los Sial, desde dinámicas de acción colectiva para superar esas limitaciones. *Palabras clave:* acción colectiva, territorio, identidad, economía local, Sial.

Resumo

Este trabalho reproduz e amplia os principais conceitos que desenvolvi em uma conferência no *VII Seminário Internacional da Rede Sial México: Território, ação coletiva e governança*, realizado no México de 23 a 25 de setembro de 2015. Naquele momento tentava sintetizar uma perspectiva crítica sobre os limites que propus para repensar a problemática contemporânea dos Sistemas Agroalimentares Locais. Posteriormente, a partir das discussões suscitadas no evento, sugeri repensar esses limites como desafios de um enfoque cuja projeção exige um lugar mais preponderante em nível territorial e inclusive de intervenção política. Nessa reflexão exploro conceitualmente as lógicas locais de produção de alimentos na dimensão diferencial do território, formulando uma pergunta central que remete à capacidade dos Sial, desde as dinâmicas de ação coletiva para superar essas limitações.

Palavras chave: ação coletiva, território, identidade, economia local, Sial.

Abstract

This work reproduces and expands the main idea that I presented in the VII International Seminary of Sial Mexico Net: *Territory, collective action and governance*, which took place in Mexico between the 23rd and 25th of September, 2015. In this instance, I tried to summarize a critical perspective regarding the six limits of Localized Agrifood Systems. Furthermore, based on those discussions, I suggested to rethink about these limits and to give the territorial level of analysis more determining role, including a political intervention. In this context, I explore, conceptually, the logic of local food production as differential dimension of territory, formulating a central question to Sial's capacity to overcome these limitations from the dynamics of collective action.

Keywords: collective action, territory, identity, local economy, Sial.

De acuerdo a las diversas perspectivas que parecen configurar el enfoque de los Sistemas Agroalimentarios Localizados (Sial), cabría sostener que éstos constituyen modelos de “desarrollo” territorial basados en la producción, transformación y distribución de alimentos y de otros servicios asociados (gastronomía, por ejemplo), anclados en narrativas y en prácticas identitarias del lugar (Muchnik, 2006; Sanz-Cañada y Muchnik, 2016). En este sentido, los Sial encuentran en la construcción de particularidades socio-territoriales uno de sus soportes centrales, implicando necesariamente una capacidad de diferenciación basada en la apropiación económico-cultural del espacio habitado. A nivel local, en los espacios rurales se producen alimentos, siendo frecuente que esos alimentos se caractericen por poseer un notable sello de anclaje geográfico. Esta producción de alimentos ocurre en el marco de lo que denominaré economías locales; estas economías pueden, tal vez en mayor o menor grado, conformar Sistemas Agroalimentarios Localizados e incluso estar lejos de serlo. Sin embargo, en general y en particular, estos espacios productivos locales se encuentran inmersos en dinámicas constrictivas asociadas a la expansión capitalista tardía, neoliberal y transnacional, que cier-

tamente y bajo condiciones diversas co-ocurre en esos mismos territorios. Estas dinámicas expansivas y articuladoras tienden a socavar la materialidad de esos sistemas, en concreto, sustituyendo esa producción de base tradicional –con un lugar importante en los canales de distribución local y regional (Torres Salcido, 2013)– por cultivos industriales, cuyos mercados son predominantemente de exportación, o bien, destruyendo los cultivos tradicionales debido a los nuevos usos del suelo con las variadas consecuencias que esto implica. La pregunta es entonces de corte político o, más específicamente, una pregunta eco-política: ¿qué capacidad de acción colectiva poseen o requieren desarrollar las comunidades productoras de alimentos para proteger o asegurar la persistencia y la salud cultural de sus economías de base local-tradicional o de sus Sial, en caso de haberlos?

La conceptualización que aquí elaboro se sitúa en una reflexión y problematización enmarcadas en un contexto latinoamericano. Esta condición contextual es relevante en la medida en que las dinámicas sociales y políticas que estructuran los campos relacionales implican cualidades muy particulares que en cierto modo llegan a ser determinantes de los sistemas en cuestión. En primer lugar, hablo de territorios de excepcional diversidad ecológico-cultural, los que, sin embargo, están marcados por unas historias coloniales notablemente decisivas de sus estructuras sociales, donde están implicadas sus matrices simbólico-culturales. Aquí operan dispositivos de ocultamiento, invisibilización y negación de sus diferencias (Mignolo, 2003), de tal manera que la lectura de esa diversidad no puede desprenderse de las relaciones de poder en las que se ve inmersa. En efecto, el pensamiento crítico latinoamericano, en sus diversos registros, desde la teoría de la dependencia hasta el pensamiento descolonial, obliga a tener en consideración la configuración histórica de esas asimetrías. La diversidad y la diferencia parecen consagrarse entonces en un orden colonial que, bajo formas muy distintas, persiste en los escenarios en donde se han estructurado las economías locales y eventualmente los Sial. En otros términos, no se puede pensar y problematizar la producción tradicional y localizada de alimentos en Latinoamérica, ni mucho menos su lugar en los mercados de intercambio y consumo, sin atender a ese factor histórico-social. Cabría sostener aquí que, en los términos reseñados, la disolución de las formas tradicionales de producir e incluso de distribuir y consumir alimentos expresa justamente la negación de las diferencias bajo una lógica de colonialidad destructiva.

Pero habría que situarse en un escenario de matices y pensar en los límites de esta concepción. La negación, invisibilización y los “intentos” modernizantes por socavar las diferencias no han implicado causalmente la comparecencia de ese catastrófico destino; en realidad, a partir de dinámicas de inteligencia local suelen configurarse espacios de resistencia creativa que, por otro lado, no sólo implican la persistencia de las formas vernáculas de producir alimentos sino, sobre todo, la reinención de

las mismas en un contexto de expansión de los mercados. En efecto, habría que tener presente aquella tensión local-global a la hora de problematizar el lugar de los Sial en la economía contemporánea, en especial considerando que éstos se definen también como modelos de distribución y consumo con particular interés en consolidar su lugar en los mercados, sean locales, nacionales e incluso internacionales (Boucher y Poméon, 2010).

Los ejes del análisis que aquí propongo contemplan formulaciones que buscan expresar cualidades propias de ese contexto latinoamericano –socio-estructurales, identitarias y políticas–, intentando visualizar la situación de los Sial con relación a las posibilidades de la acción colectiva y, en consecuencia, de la gobernanza de la seguridad y de la soberanía alimentarias, precisamente a escala local, cuestión problemática en escenarios en donde la fuerza de la globalización capitalista es notable.

Luego de problematizar al territorio como espacio geocultural, dinámico, complejo e identitariamente diferencial, propongo seis límites y retos para el desarrollo de los modelos Sial en contextos latinoamericanos. Estos seis nodos críticos implican, a mi modo de ver, una interpelación política a la capacidad de acción colectiva que los actores locales podrán o no movilizar en función de esta alternativa de modelización.

El territorio como lugar de diferencias

Los territorios son espacios de la diferencia, y las diferencias presuponen construcciones de base cultural y esas construcciones son dinámicas. Pero este dinamismo no necesariamente implica el cambio social, si lo entendemos en términos de relaciones estructuradas en el tiempo y en el espacio compartidos. Por ejemplo, cambios en la estructura social, incluyendo en esto cambios en la relación sociedad-territorio y en sus condicionamientos. Esta es una cuestión que también es decisiva en contextos latinoamericanos, es decir, la tensión históricamente recurrente, sobre todo desde mediados del siglo XX, respecto de la posibilidad de cambiar el orden social.

Pues bien, como he indicado más arriba, en los territorios, aun en abstracto, es decir, sin contexto, sin localización, sin lugar, se producen alimentos. Incluso, cabría sostener que una de las características fundamentales de los territorios, en tanto espacios de la diferencia cultural, es precisamente la capacidad de producir alimentos, diversos alimentos y para fines también diversos (para el autoconsumo, para los mercados, con fines rituales, etcétera) –al menos en lo inmediato, digo aquí que los alimentos, como hecho cultural, son marcadores identitarios. La expresión “capacidad”, al hablar de territorio, alude a la acción humana; esto implica que no existe capacidad territo-

rial –de producción de alimentos o de lo que sea– fuera de la acción humana. El territorio, cualquier territorio, tiene “capacidades” porque es un espacio social y vivo de la cultura, por definición es el espacio de lo cultural.¹

Pues bien, en la concepción de los modelos Sial y de otros sistemas de producción local o de base distrital (Becattini, 2002), la dimensión territorial es irrenunciable, identitaria y materialmente determinante. En este caso lo es, en tanto los alimentos requieren la condición de lugar y localización. Esta cuestión es compleja debido a que, en un contexto de globalización –bajo una lectura transnacional–, la tierra, y la naturaleza en general, entra al mercado como un bien transable, implicando un factor disolutivo de las economías locales y degenerativo de los ecosistemas que las sostienen (Hinkelammert, 2001).

Una pregunta que conviene profundizar más, sería: ¿cuál es el reto de la acción colectiva? La acción colectiva es un tipo de acción humana, un tipo de acción que concierne al interés común (Ostrom, 2000). Es social, pero también es cultural y política. Es social por definición, pues implica e involucra a sujetos en tanto actores o individuos relacionados, y que, en ese marco, condicionan su individualidad a las dinámicas compartidas. Es cultural porque se trata de un tipo de acción que se articula y cohesiona en significados o representaciones que también comparte ese grupo social, ese grupo de actores que, en este caso, comparte además un escenario territorial. Pero también es política –particularmente es política– porque toda acción colectiva, como sostiene Acosta (2010), refiere potencial o deliberadamente a la posibilidad de construir futuros, tal vez quepa decir, de transformar la realidad; o citando a Norbert Lechner (2006), la política vista como la construcción deliberada del orden deseado. Implícitamente, cabría decir aquí lo siguiente: la construcción deliberada y colectiva de futuros distintos al presente, a partir de las diferencias entendidas como “recursos”, tal vez elementos o repertorios simbólico-materiales necesarios para “imaginar” y “pensar conscientemente” en otras formas de relación, otros futuros posibles, entre las personas, y entre las personas y el espacio-territorio.

El territorio es, en efecto, una construcción social y, bajo esa premisa, es además un factor que activa la acción colectiva. Está culturalmente configurado, es decir, se trata de un espacio simbolizado y, en esa simbolización, condensa materia e idea en un mismo proceso. Se podría sostener, siguiendo a Maurice Godelier (1990) que, en tanto cultura, el territorio es expresión de una materialidad indisoluble del conjunto de ideas que lo significan y representan. De aquí que, desde esta perspectiva, sea

¹ Esta última idea es controvertida, por ejemplo, para ciertas corrientes antropológicas que tienden a disociar esta relación y presuponen que la desterritorialización es una condición propia de los desbordes de la modernidad (Appadurai, 2001), o bien, es inherente a los dinamismos sociales (Clifford, 1997).

particularmente cuestionable disociar cultura y territorio, o sociedad y territorio. Posiblemente en Latinoamérica, quien mejor ha formulado esta perspectiva crítica (deconstructiva) sea Arturo Escobar (2010) en sus trabajos sobre la región o, como él la llama, el territorio-región del Pacífico colombiano, en el marco de la resistencia de las Comunidades Negras frente a la expansión del capitalismo transnacional.

El territorio, como sostiene Álvaro Bello en su investigación sobre los purhépechas de Nurío en Michoacán: “no es una realidad construida fuera de la historia y las prácticas de los sujetos (...) se trata de una realidad creada a partir de la apropiación y la representación que las personas hacen del espacio” (Bello, 2012:42). Dicho de otro modo, el territorio no es un recorte o una dimensión meramente geológica del espacio, como cabría sostener desde una perspectiva geográfica descriptiva, objetivante y positivista. Esto presupone una consideración particular y problemática de los “contenidos” del territorio, puesto que se trataría también de objetos construidos culturalmente. En ese sentido, no se trata de plantear una estaticidad en la relación sociedad/cultura-territorio; en realidad me interesa señalar que en el espacio-territorio mismo hay, de forma inherente, unos contenidos particulares y particularmente construidos y dinamizados en esa “experiencia” geoespacial o, mejor dicho, geocultural, para citar la expresión que nos propone Francisco Ther en el sur de Chile. El territorio, sostiene este autor, “es espacio construido por y en el tiempo. De esta manera, cualquier espacio habitado por el hombre es producto del tiempo de la naturaleza, del tiempo de los humanos, de las distintas formas de organización, y de la concepción cosmogónica del tiempo” (Ther, 2012:497).

Lo que acabo de indicar nos sitúa en la diferencia. Insistiré aquí en la antropología. Arjun Appadurai (2001), antropólogo indio, detectaba un problema disciplinar, y que probablemente se replicaba en otras ciencias sociales: nos instalábamos a pensar la cultura desde la identidad, cuestión analíticamente tramposa puesto que nos conducía a una cierta estaticidad conceptual –y esencialismo– respecto del objeto (observado, problematizado, investigado); sin embargo, en un mundo complejo, altamente móvil e “inestable” –Appadurai escribía entonces sobre migraciones y culturas transnacionales–, era particularmente necesario tener en cuenta, sobre todo, las dinámicas de diferenciación. Tiene sentido entonces pensarlo de ese modo también, puesto que las diferencias se expresan en las interacciones, en las intersecciones, en las interfaces.

Vuelvo a Escobar, quien en su trabajo *Territorios de diferencia...*, escrito a partir del citado contexto en el Pacífico colombiano –pero que puede entenderse como un retrato contemporáneo de Latinoamérica, sobre todo en áreas “rurales”–, sostiene que esa diferencia, que también es relacional (como la identidad), supone que “cualquier territorio es un territorio de la diferencia en tanto implica una formación ecológica, cultural y socialmente única del lugar y de la región” (Escobar, 2010:40).

En los marcos relacionales donde observamos las diferencias, como las citadas por Escobar, es decir, en los territorios, esas expresiones de diferencia están condicionadas por relaciones de poder, por asimetrías, constricciones y desigualdades. Digámoslo de este modo: se evidencia lo identitariamente diferente a través de las tensiones y de los conflictos, o a través de las tensiones que derivan en conflictos. Entonces, entender el territorio como expresión relacional de diferencias implica concebirlo como un espacio dialéctico. Esto es particularmente relevante en América Latina. Más aún, está en la base de la configuración de los sistemas agrarios latinoamericanos. Por ejemplo, en parte importante de las economías rurales contemporáneas encontramos antecedentes en sistemas hacendales y/o estancieros, definidos en gran medida por las relaciones de explotación y subordinación de la fuerza de trabajo indígena y campesina por parte de hacendados, latifundistas y otros agentes, en especial vinculados al comercio de la producción (Chonchol, 1994).

Sin lugar a dudas, estas desigualdades y constricciones continúan reproduciéndose en los escenarios del agro y del espacio rural latinoamericano, y resultan decisivos para comprender las dinámicas de expresión de la diferencia en los territorios.

Debo añadir aquí una segunda cuestión, justo sobre la expresión de las diferencias. En realidad, su condición contradictoria se hace patente y evidente allí donde lógicas distintas se despliegan, y habría que indicar que esto no necesariamente ocurre en el marco de los conflictos manifiestos. Convengamos que tratándose de lógicas distintas, o no del todo adscritas a la misma racionalidad, esa expresión puede ser observable. Paradójicamente, es justo la lógica organizativa del capitalismo –con su racionalidad instrumental de costo y beneficio en relación con otras lógicas– la que favorece esa expresión.

Considero que este es un marco general para problematizar y analizar ese proceso, que también es expresión diferencial de los territorios y que aquí he denominado “producción de alimentos”. Producir alimentos es un hecho territorial y, como hecho territorial, es además un hecho cultural. Presupone significados, sentidos y prácticas socialmente compartidos. Los alimentos, ni siquiera en la organización de la empresa capitalista, se producen al margen de una red de significados y representaciones culturalmente situadas.

La economía es un sistema cultural y además un sistema diverso. En realidad, no es un único sistema cultural. En nuestras sociedades latinoamericanas y en Occidente predomina el significado y las lógicas que nacen y se desarrollan con la tradición liberal que, entre otras cosas, reducen el sentido del mercado a un espacio abstracto basado en la idea de la maximización (Dowd, 2002). Obtener el mayor beneficio al menor costo. No hace falta entrar ahora en esta discusión, pero sí hace falta decir que necesitamos recobrar un sentido de lo económico que admita la diversidad y la

diferencia. Por ejemplo, concebir que lo económico es un sistema de reproducción social de la vida material y que varía de lugar en lugar, de territorio en territorio, de región en región, y que siempre tiene un significado. Sostengo esta idea en las corrientes sustantivistas y posculturalistas de la antropología económica (Gudeman, 2001; Gudeman y Rivera, 1990; Polanyi, 1989).

Voy a usar un paréntesis para señalar una digresión que me parece importante y que en algún sentido tiene que ver con lo anterior. John y Jean Comaroff, en su libro *Etnicidad S. A.* (2011), registran varios estudios de caso en Sudáfrica, en donde la diferencia es “puesta en valor” en el mercado del capitalismo contemporáneo. Les llaman “etnomercancías”, pero la clave no es si ello implica –a los ojos de los occidentales o de algunos antropólogos– una pérdida del sentido “genuino y original” de la cultura o de la identidad. La clave reside en quién controla y pone en escena ese “producto”. Más aún, puede ser una forma estratégica, en un contexto de neoliberalismo, de poner en valor cultural la diferencia incluso más allá del valor monetario del mercado. Por cierto, el sentido reduccionista de la teoría económica ortodoxa hace del valor una cuestión estrictamente pecuniaria, soslayando, negando o invisibilizando los valores como cualidades simbólicas de la vida social.

Escenarios latinoamericanos y límites de la acción colectiva

La dialéctica del territorio es observable en la disputa de significados que, sobre esos espacios socialmente construidos, establecen los actores. Siguiendo a Escobar, cabría retratar esta dialéctica como una intersección de significados que trascienden el orden simbólico para incidir en lo que podríamos llamar “el mundo material”. Es decir, los territorios significan cosas distintas para actores también distintos pero presentes en el mismo espacio. Así, por ejemplo, para algunos un territorio puede significar vida y cultura; para otros, biodiversidad, mientras que para otros más será un lugar para hacer buenos negocios o bien una fuente de materias primas. Tal vez lo más sensato sea pensar que para los actores de un territorio existen distintos significados simultáneos; no obstante, estos “distintos significados” tienden a ser coherentes con los proyectos de vida social, económica o cultural a los que suscriben tales actores como sujetos colectivos.

En Latinoamérica esto resulta ser especialmente condicionante, revelándose, por ejemplo, en las dinámicas relacionales entre grandes empresas, los Estados y sus distintas agencias sectoriales, y los sistemas locales que producen alimentos y que son expresión económica sustantiva de comunidades rurales. Este podría admitirse como el escenario marco en donde las agroindustrias capitalistas transnacionales “coexisten” –para citar un eufemismo– en los territorios con los sistemas de escala local, tipo agroindustria rural o los propios Sial, y paradójicamente favorecen su expresión en tanto diferencia. Sólo por citar algunos ejemplos muy notorios pen-

semos en las plantaciones de palma africana y en el cultivo transnacional e industrial de camarones en el Pacífico colombiano, en desmedro de las economías y de las culturas de los manglares (Escobar, 2010). O la expansión de las plantaciones forestales en el centro-sur de Chile y sus consecuentes impactos en las economías del pueblo mapuche (Henríquez, 2013; Torres-Salinas *et al.*, 2016), y de la salmonicultura industrial en el sur-austral de Chile y los severos impactos en los ecosistemas tradicionales de la pesca artesanal (Bustos-Gallardo e Irrázaval, 2016; Saavedra, 2015). Otro caso similar lo encontramos en la resistencia de las familias campesinas en Paraguay frente a la expansión de los cultivos de soya transgénica (Mereles, 2011). Algo que también ha ocurrido en Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia.

En todos estos casos se advierte la fuerza del consorcio empresarial (Ribeiro, 2007) y particularmente su vinculación con el Estado, como parte de un proyecto común basado en la generación de rentabilidad en el mercado exportador. La pregunta entonces es la siguiente: si la acción colectiva es la base para configurar y sostener desde abajo un tipo de “orden social” deseado o distinto, por ejemplo, un Sial como alternativa al capitalismo transnacional, ¿cuáles podrían ser o dónde podrían encontrarse los nodos críticos, los límites y los retos para su despliegue?

A continuación me aventuro a proponer seis límites que dificultan la configuración o la consolidación de un sistema agroalimentario localizado y, consecuentemente, seis retos para superarlos.

El primer límite es la racionalidad instrumental, notoriamente prevaeciente en las sociedades donde el capitalismo y en particular el neoliberalismo es dominante. En la medida en que se expande, coloniza las subjetividades y atomiza el cuerpo social. Este límite tiene un arraigo cultural fuertemente institucionalizado. Ya lo sostuvo Polanyi (1977) al denunciar la falacia económica sobre la que se edificaba el liberalismo y que imponía la quimera perversa del mercado autorregulado. Un límite cuya “verdad” se ha establecido como pensamiento único, en palabras de Hinkelammert y Mora (2005), simplificado al máximo en el criterio medio-fin.

Al menos desde la experiencia chilena, la expresión microsocial del desarrollo local que se fomenta hace 25 años, bajo la modalidad de la microempresa competitiva, parece estar consagrada a esta racionalidad. La experiencia, sin embargo, demuestra que el tejido social-colectivo se erosiona y con ello la posibilidad del proyecto colectivo. En realidad, lo que encontramos es una dialéctica que progresivamente, de persistir ese estado de latencia irreflexiva, deriva en la invisibilización de otras formas de vida económica, basadas precisamente en valores locales distintos al monocromático principio racional-instrumental.

El segundo límite es la desigualdad y la asimetría, construidas en la historia latinoamericana y reproducidas bajo diversas dinámicas relacionales. Esto implica reconocer su imposición a través del complejo ejercicio del poder, y ciertamente por las condiciones que lo han consagrado. Como he sostenido más arriba, siguiendo en parte la tesis de Mignolo (2003), la colonialidad del poder cobra notable expresión en la supresión u homogenización de los otros proyectos de vida cultural que existen y persisten en el espacio social y político de la modernidad.

Si retomásemos brevemente el primer límite, podríamos sostener que el poder institucionalizado de la unicidad de la racionalidad económica –instrumental– consagra justamente la obliteración de las diferencias. Añadiría, en todo esto, cómo ciertos enfoques científicos logran establecerse como poderosos dogmas, quedando igualmente suprimida la posibilidad de cuestionarlos. Los enfoques de economía cultural (Bird-David, 1997) permiten precisamente desmontar ese dogmatismo al relativizar los contenidos ideo-simbólicos que condicionan la materialidad de los sistemas económicos.

Como tercer límite propongo la costumbre de la subordinación. En este caso estoy pensando en la institucionalización naturalizada e irreflexiva del orden social. Esto que podría entenderse como un principio constitutivo de lo social (Bourdieu, 1991) tiene un correlato en la persistencia del orden social, o de forma más provocadora, en la sumisión del colectivo frente a las normas y las reglas. No se trata de pensar necesariamente en la revolución, es decir, en una transformación radical de los modelos que imperan a nivel local y/o territorial, más bien se trata de modelar espacios para admitir que otras formas de existir económicamente son posibles. Ahora bien, la idea de tradición como límite presupone al menos una ambivalencia, pues entiendo que en la tradición reside además la base para la innovación.

Un cuarto límite lo observo en el poder relacional –político y económico– del consorcio (vuelvo a Ribeiro). Esta vez Estado-empresa promoviendo lo que llamamos “el modelo”. No hace falta profundizar en demasía esta cuestión, pero no debemos olvidar que Latinoamérica ha sido parte del laboratorio de las reformas neoliberales en el mundo, no sólo expresadas en el emblemático caso chileno (Harvey, 2007), sino también en otros países que difícilmente han podido sustraerse a las imposiciones del Consenso de Washington y más tarde a las directrices macro-financieras del Fondo Monetario Internacional (FMI). Por cierto, en todos los casos a los que me he referido más arriba –Colombia, Chile, Argentina, Paraguay– y también en otros países latinoamericanos, tal vez con la excepción de Cuba y Bolivia, el despliegue de los intereses privados y sus consecuencias territoriales –ecológicas y económicas– se explica significativamente en el marco de las alianzas público-privadas y su fuerte condicionamiento de las políticas macroeconómicas.

El quinto límite sobre el que propongo reflexionar son las representaciones e ideas que amalgaman la materialidad de las relaciones sociales. Es decir, las estructuras relacionales entre actores, y entre actores y territorios. Este es un límite que alude a una cuestión teórico-conceptual, pero que al mismo tiempo señala una dimensión política. De nuevo tiene un correlato en el problema de la racionalidad y en el de la subordinación que se consagra en la costumbre, al encontrar su lógica en la naturalización del orden social. Sin embargo, quisiera apuntar aquí a la inercia de las propias subjetividades locales que quedan inmersas en órdenes estructurales (relacionales) que se reproducen de forma compulsiva. Órdenes relacionales referidas tanto a las relaciones entre los propios actores del territorio como a las relacionales entre ellos y el propio territorio. Es un límite relevante si pensamos que un principio fundamental de los modelos Sial es la capacidad de innovación (Fournier y Muchnik, 2012; Torres Salcido, 2013) y, por consiguiente, de transitar hacia nuevas formas de producir lo local, en tanto sistema alimentario con anclaje identitario-territorial.

El sexto y último límite sobre el que propongo reflexionar es el marco institucional, planteado en dos sentidos. Primero en un sentido jurídico-normativo, y segundo, en un sentido cultural normativo. Ambas expresiones de lo institucional se enmarcan en una perspectiva amplia del concepto (North, 1993; Ostrom, 2000), buscando destacar que todo proceso de establecimiento de normas, reglas y leyes –en un momento más avanzado– implica algo previo a lo formal y a lo jurídico en el sentido positivo. Al plantear esta cuestión, que sobre todo a partir de los trabajos de Ostrom ha sido fundamental, lo que me interesa es plantear que no sólo los límites jurídico-formales son altamente condicionantes de los cambios sino en especial los arraigos que las normas –escritas y no escritas– comportan para los propios actores del territorio, en este caso en tanto actores del sistema productivo alimentario.

Pues bien, los seis límites aquí comentados suponen el riesgo de desactivar la acción colectiva –o su potencial– y la capacidad para pensar y construir formas de sociabilidad económico-productivas alternativas que puedan ser “negociadas” en las interfaces con la administración gubernamental.

Perspectivas de respuesta e interrogantes. Retos para los Sial en Latinoamérica

Los seis límites arriba identificados pueden reconsiderarse bajo la forma de seis posibles retos, en este caso para los Sial, más aún si los concebimos como alternativas al desarrollo territorial que impone el capitalismo neoliberal en las áreas rurales de Latinoamérica. En este apartado sostendré que las problemáticas reseñadas bajo la forma de estos límites, y otras consignadas más arriba, implican una interpelación en la dimensión política de los Sial. Todos tienen que ver, directa o indirectamente, con la

capacidad para transformar las estructuras –más blandas o más duras– en las que se encuentran inmersos los Sial en tanto espacios relacionales de intersubjetividad y, por lo tanto, pueden y deben ser leídos, en este caso, como retos a la acción colectiva.

Sobre el predominio de la racionalidad instrumental desconectada de valores alternativos cabría sostener que tiene sentido “poner en valor” diferencial a las racionalidades del “lugar”, con el propósito de constatar que hay otras formas de organizar la reproducción social de la vida material. Por supuesto que debemos superar la dicotomía debilitante entre lo tradicional y lo moderno como simples opuestos. El concepto de hibridación, tan resistido últimamente, tal vez no sea el más apropiado, no obstante, en parte permite superar esa dicotomía. No se trata pues de fetichizar la diferencia y pretender encontrar en ella las respuestas a todos los supuestos males de la modernidad y del capitalismo, en realidad en esta posición epistemológica emerge un nuevo fundamentalismo incapaz de admitir que las racionalidades no son excluyentes, ni siquiera la instrumental. En la diferencia tiene lugar una multiplicidad de proyectos y expresiones de racionalidades locales y no locales, globales y modernas incluso. Las perspectivas conceptuales que definen los sistemas agroalimentarios localizados requieren un modelo que se abra a esta posibilidad, pues en ningún caso se trata de una invocación romántica de un purismo identitario prístino.

Sobre la desigualdad y las asimetrías históricas, retratadas en la macro y en la microfísica del poder, sostengo que nos remite a una pregunta que demanda respuestas complejas; en particular porque interpela a los modelos de desarrollo territorial frente al peso colonial de la historia y a sus huellas en la propia modernidad. Pero no sólo es una pregunta abierta, también es una pregunta ineludible. Los modelos al estilo Sial o cualquier otro sistema de producción local, construido a partir de sus diferencias territoriales de base histórico-cultural, necesitan conocer y, en lo posible, situarse estratégicamente en el entramado relacional que expresa esa desigualdad y asimetría. Estratégicamente significa, aquí, poner en práctica capacidades de acción colectiva orientadas a “resistir”, de manera creativa, tal condición, e incluso, si cabe que así suceda, a subvertirla.

El tercer reto, referido al poder del consorcio, es también, hasta cierto punto, una pregunta que puede quedar abierta; en cierto modo porque deriva y se explica a partir de las anteriores, remitiendo a su expresión contemporánea. Tal vez se puedan formular algunas interrogantes a modo de escenarios posibles: ¿cómo incidir en políticas públicas?; ¿qué diferencias marcaría el enfoque Sial respecto de otros modelos de desarrollo territorial que sí han sido incorporados a la política pública en algunos países latinoamericanos (por ejemplo, el modelo de la microempresa)?; ¿sería pertinente promover una vinculación de los Sial con otros diseños institucionales, por ejemplo grandes empresas socialmente responsables, o bien buscar alianzas permanentes con el Estado? Es decir, buscar alianzas con el “consorcio”. Sin em-

bargo, en todos estos escenarios cabe preguntarse por las asimetrías, la subordinación y las constricciones del poder. Las fórmulas pueden ser de orden tecno-institucional, pero el trasfondo político es el mismo.

Al respecto, los retos relacionados con los marcos institucionales presuponen otra serie de preguntas de importancia similar: ¿es posible cambiar las reglas del juego en los escenarios y contextos de los Sial o donde potencialmente puedan desarrollarse?; ¿cómo puede ocurrir esto?; ¿qué lugar tendrán o tendrían en este proceso los actores locales del territorio? Lo único claro es que las reglas del juego deben cambiarse de manera inclusiva, es decir, considerando los usos normativos y prácticos que existen –y que no siempre son explícitos– en los espacios locales. En otras palabras, una clave para el desarrollo de los Sial en sus territorios de anclaje es, en primer lugar, la explicitación y el análisis colectivo de la normas no escritas que tradicionalmente han gobernado y modelado la forma de producir e intercambiar los alimentos. En segundo lugar, evaluar el desarrollo de nuevas normas o de mejorar las preexistentes. Por último, definir una estrategia para coexistir con los cuerpos normativos altamente formalizados que impone la racionalidad administrativa del Estado. Es probable que algunos debates y modelos en torno al problema de los bienes comunes puedan enriquecer estas respuestas.

Sobre la naturalización del orden social y la “costumbre” de la subordinación, y sobre las representaciones y las ideas que consagran ese orden social, propongo sólo una respuesta. La posibilidad de imaginar, a través del “pensamiento consciente” (según la formulación de Godelier, 1990), que las cosas pueden ser distintas, que las relaciones entre las personas y entre las personas y los territorios pueden ser distintas, es el primer paso necesario para transformar la realidad social.

En este ámbito hay por definición –o debiera impulsarse– una interpelación directa a la academia. En nuestros trabajos de campo podemos instalar conversaciones que, desde abajo y desde adentro, pueden contribuir a “cambiar el mundo”; por ejemplo, contribuir a modelar escenarios de futuro Sial. Las conversaciones, en tanto diálogos reflexivos entre actores del territorio, son potencialmente activadores de ese pensamiento consciente capaz de imaginar un mejor lugar para vivir, un proyecto colectivo. Los territorios no sólo son espacios dialécticos, también son espacios dialógicos.

Como reflexión final, y para concluir, subrayo que cuando decimos acción colectiva y gobernanza territorial estamos ya en el campo de lo político, pues los límites y los retos del enfoque Sial, como alternativa para el presente o como proyecto para imaginar o construir futuros, no sólo remiten a una cuestión tecno-productiva o tecno-institucional, que sin duda también lo es. El reto o los retos son, en último término, una cuestión política porque en todos sus registros –más o menos transgresores– los Sial implican y remiten al cambio social.

Bibliohemerografía

- ACOSTA, Alberto (2010), "El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi", en *Policy Paper*, núm. 9.
- APPADURAI, Arjun (2001), *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*, México, Trilce/Fondo de Cultura Económica.
- BECAATTINI, Giacomo (2002), "Del distrito industrial marshalliano a la «teoría del distrito» contemporánea. Una breve reconstrucción crítica", en *Investigaciones regionales*, España, Asociación Española de Ciencia Regional, núm. 1, otoño.
- BELLO, Álvaro (2012), "Espacio y territorio en perspectiva antropológica. El caso de los purhépechas de Nurío, Michoacán en México", en *CUHSO*, Chile, Universidad Católica de Temuco, vol. 21, núm. 1.
- BIRD-DAVID, Nurit (1997), "Las economías: una perspectiva económico cultural", en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, núm. 154.
- BOUCHER, François y T. POMÉON (2010), "Reflexiones en torno al enfoque Sial: evolución y avances desde la Agroindustria Rural (AIR) hasta los Sistemas Agroalimentarios Localizados (Sial)", en *Dinámicas espaciales de los sistemas agroalimentarios: implicaciones para la sustentabilidad y el bienestar del consumidor*, Italia, Seminario Internacional de la European Association of Agricultural Economists, Universidad de Parma.
- BOURDIEU, Pierre (1991), *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- BUSTOS-GALLARDO, Beatriz y Feliè IRARRÁZAVAL (2016), "Throwing money into the sea: capitalism as a world-ecological system. Evidence from the chilean salmon industry crisis, 2008", en *Capitalism, Nature, Socialism*, vol. 27, núm 3.
- CHONCHOL, Jacques (1994), *Sistemas agrarios en América Latina. De la etapa prehispánica a la modernización conservadora*, México, Fondo de Cultura Económica.
- CLIFFORD, James (1997), *Itinerarios transculturales*, Barcelona, Gedisa.
- COMAROFF, John y Jean COMAROFF (2011), *Etnicidad S. A.*, Madrid, Katz.
- DOWD, Douglas (2002), *Entender el capitalismo. Un análisis crítico de Karl Marx a Amartya Sen*, Barcelona, Bellaterra.
- ESCOBAR, Arturo (2010), *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*, Bogotá, Envión.
- FOURNIER, Stéphane y José MUCHNIK (2012), "El enfoque 'Sial' (Sistemas Agroalimentarios Localizados) y la activación de recursos territoriales", en *Agroalimentaria*, Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, vol. 18, núm. 34, enero-junio.
- GODELIER, Maurice (1990), *Lo ideal y lo material*, Madrid, Taurus.
- GUDEMAN, Stephen y Alberto RIVERA (1990), *Conversations in Colombia: The Domestic Economy in Life and Text*, Cambridge, University Press.
- GUDEMAN, Stephen (2001), *The Anthropology of Economy: Community, Market, and Culture*, Massachusetts, Blackwell.

- HARVEY, David (2007), *Breve historia del neoliberalismo*, Barcelona, Ediciones Akal.
- HENRÍQUEZ, Luis (2013), “Cinco décadas de transformaciones en la Araucanía Rural”, en *Polis*, Santiago de Chile, Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas, Universidad de Los Lagos, núm. 34, abril.
- HINKELAMMERT, Franz (2001), *El nihilismo al desnudo*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- HINKELAMMERT, Franz y Henry MORA (2005), *Hacia una economía para la vida*, San José, Costa Rica, Departamento EcuMénico de Investigaciones.
- LECHNER, Norbert (2006), “Especificando la política”, en *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden. Obras escogidas*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- MERELES, Hugo (2011), “Cultivo de soja transgénica. Efectos en comunidades campesinas e indígenas del este paraguayo”, en *Ra Ximhai*, México, Universidad Autónoma Indígena de México, vol. 7, núm. 3.
- MIGNOLO, Walter (2003), “Los estudios culturales: geopolítica del conocimiento y exigencias/necesidades institucionales”, en *Revista Iberoamericana*, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, vol. LXIX, núm. 203, abril-junio.
- MUCHNIK, José (2006), “Sistemas agroalimentarios localizados: evolución del concepto y diversidad de situaciones”, en *III Congreso Internacional de la Red Sial “Alimentación y territorios, ALTER 2006”*, Jaén, España, 18 al 21 de octubre.
- NORTH, Douglas (1993), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- OSTROM, Elinor (2000), *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones colectivas*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM/Fondo de Cultura Económica.
- POLANYI, Karl (1977), *El sustento del hombre*, Madrid, Capitán Swing.
- POLANYI, Karl (1989), *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*, Madrid, La Piqueta.
- RIBEIRO, Gustavo (2007), “Poder, redes e ideologías en el campo del desarrollo”, en *Tabula Rasa*, Colombia, núm. 6, enero-junio.
- SAAVEDRA, Gonzalo (2015), “Los futuros imaginados de la pesca artesanal y la expansión de la salmonicultura en el sur austral de Chile”, en *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, Chile, Universidad de Tarapacá, vol. 47, núm. 3.
- SANZ-CAÑADA, Javier y José MUCHNIK (2016), “Geographies of Origin and Proximity: Approaches to Local Agro-Food Systems”, en *Culture & History Digital Journal*, vol. 5, núm. 1.
- THER, Francisco (2012), “Antropología del territorio”, en *Polis*, Santiago de Chile, Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas, Universidad de Los Lagos, núm. 32, agosto.
- TORRES SALCIDO, Gerardo (2013), “Sistemas agroalimentarios localizados. Innovación y debates desde América Latina”, en *INTERthesis. Revista Internacional Interdisciplinar*, Brasil, Universidad Federal de Santa Catarina, vol. 10, núm. 2.

TORRES-SALINAS, Robinson, Gerardo AZÓCAR, Noelia CARRASCO, Mauricio ZAMBRANO-BIGIARINI, Tatiana COSTA y Bob BOLIN (2016), “Desarrollo forestal, escasez hídrica y la protesta social mapuche por la justicia ambiental en Chile”, en *Ambiente & Sociedad*, Brasil, vol. XIX, núm. 1.

Recibido: 24 de agosto de 2016
Aprobado: 22 de febrero de 2017